





# Lámpara EGMAR

ÚNICA que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía.

SE DISTINGUE por su larga duración y solidez y es muy superior a todas las demás marcas.

ES MARCA adoptada exclusivamente para Lámpara irrompible, y así garantiza a los compradores recibir lámparas modernas.

De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)

BARCELONA

MADRID

BILBAO

SEVILLA

VALENCIA

GIJÓN

Ronda Universidad, 22 y 33

Marques de Cubas, 18

Calle Eicano Zaragoza, 14

Laura, 29 y 31

Carmen, 4

## Le Printemps

de OLIVES HERMANOS

Avisa a su distinguida clientela y al público en general haber recibido las novedades y fantasías de la próxima temporada de verano.

En la sección de sastrería presentamos un inmenso surtido de cortes de traje tanto del país como extranjero: en muestra, se habilita el traje de verano.

La casa se distingue por su buen corte y confección esmerada y pone a alcance del público trajes a medida desde el inverosímil precio de 25 a 100 pesetas con buenos géneros y forros de fantasía y corte immejorable.

Y para convencer al público de que somos los que vendemos a precios más económicos, ponemos a la venta al detall los cortes de traje para caballero, fantasía, lana pura al mínimo precio de 17'80 pesetas.

No olvidarlo: 3 cortes de traje Caballero 17'80 pesetas.

También tiene el gusto la casa de ofrecer al público en general sus secciones en corbatería, camisería, guantería, perfumería, géneros de punto, a precios sumamente económicos.

LE PRINTEMPS

Manila 2 y Hannover, 1

Delante al Casino La Unión.

## La niña de la Inclusa

De la reseña que publica el diario palmeño *La Almudaina* de la última sesión celebrada por la Diputación provincial copiamos los párrafos siguientes:

«Visto el expediente instruido por el diputado provincial don Juan Victory en averiguación de las circunstancias que concurren en el prohibimiento de la exposición de la Inclusa de Mahón Juan Antonia Villalonga Carreras.

Se acordó por mayoría de votos la ampliación del expediente con nuevas diligencias.

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

El señor Canet formuló voto particular en el sentido que debe encargarse a otra persona la instrucción del expediente.»

La fiesta del Parque Güell comenzará a las tres y media de la tarde, siendo el precio de la entrada 30 céntimos; y la fiesta del Mundial Palace dará comienzo a las diez de la noche.

Estamos seguros de que, dada la novedad de la fiesta de la tarde, el fin altamente benéfico a que se destina su producto y la amenidad del lugar que han sabido escoger los organizadores, no faltará allí ningún balear y será también crecido el número de barceloneses que acudirán para contribuir al caritativo fin y gozar, al propio tiempo, de las bellezas del Parque Güell y de la interesante fiesta que en él se celebrará.

Hoy marcharán de esta ciudad los excursionistas menorquines que van a Barcelona para asistir al festival balear.

Con ellos marcharán también las parejas de bailarines y los músicos que deben tomar parte en la fiesta del domingo en el parque Güell.

Los menorquines residentes en Barcelona se preparan para recibir a los excursionistas yendo en corporación al muelle con la bandera del Círculo Menorquín que ha diseñado nuestro distinguido paisano don Francisco Hernández Sanz.

Esta mañana eran ya muchos los que habían tomado los billetes e invitaciones para marchar a Barcelona.

Las últimas noticias que se tienen del festival son de que el éxito superará a los cálculos hechos por sus organizadores, habiéndose expedido ya muchos millares de invitaciones.

Consultorio Jurídico Administrativo

Pedro Pons y José Vidal

ABOGADOS

Representantes de

Marret Bonnin Figuerola y Comp.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

Nos dicen que estos días la autoridad gubernativa se está procurando informes para confeccionar una lista de los curanderos que ejercen su industria en esta ciudad.

Sabemos que el señor Alcalde ha enviado a la Delegación del Gobierno una relación con algunos nombres de supuestos curanderos; pero según nos dicen dicha relación es incompleta y el señor Bals sabe muy bien que falta algún nombre en ella.

El señor Bals no puede ignorar que se ha dejado de poner un nombre por lo menos en la referida relación y este nombre es conocidísimo del señor Alcalde.

O se tira de la cuerda para todos o para ninguno.

Si alguien tiene desos de conocer al curandero eliminado de la lista, nosotros con mucho gusto lo tiremos particularmente a quien nos lo pregunte.

Del diario *La Región*, de Palma, correspondiente al 22 del actual copiamos la noticia siguiente:

«Huelga de zapateros.—Ante noche celebraron reunión los obreros del gremio de zapateros al objeto de adoptar acuerdos relacionados con la contestación dada a los obreros por los patronos.

Ocupó la presidencia el señor Ferrerjans.

Lejéronse varias comunicaciones entre ellas, una del gremio de curtidores anunciando que se adherían moral y materialmente a los acuerdos que se tomen y otra de los patronos negándose a acceder a las peticiones de los obreros.

Se puso a discusión el tema de si había de irse o no la huelga y pasado a votación este extremo se acordó en sentido afirmativo por 186 contra 65.

Se acordó la tirada de una hoja para repartirla entre el público a fin de enterarle de las causas que han motivado la huelga.

Se acordó reunirse diariamente y ejercer activa vigilancia para evitar que haya quien haga traición a sus compañeros.

Se acordó también nombrar comisiones para que vayan a los suburbios a dar cuenta a los compañeros de los acuerdos tomados.

Por último se acordó conceder un plazo hasta el martes por la tarde para que los obreros que tengan trabajo en su casa lo devuelvan a los patronos.

En el vapor correo de hoy han llegado a esta ciudad veintitrés obreros huelguistas a los que proporcionarán trabajo los talleres de Mahón.

Han bajado al muelle a recibirlos una comisión de la sociedad de obreros zapateros mahoneses y representantes de otras sociedades obreras.

Según nuestras noticias, en el próximo correo llegará otro grupo de huelguistas para colocarse también en esta ciudad.

Los obreros mahoneses se muestran dispuestos a repartirse el trabajo con sus compañeros de Mallorca, aunque al parecer habrá colocación para todos, pues hay abundancia de pedidos.

Los maestros de esta ciudad, por otra parte, están decididos también a facilitar trabajo a los obreros mallorquines, dándoles además toda clase de facilidades.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

Des.

## RECAUDACION EFECTUADA POR LA ASOCIACION DE SEÑORAS PARA ARBITRAR RECURSOS CON DESTINO A LOS HERIDOS Y FAMILIAS DE FALLECIDOS EN MELILLA.

Relación número 22

Suma anterior 3.397'95

Don Evaristo Mejía 10'00

Antonio Sandino 10'00

Eustasio Blanco 7'50

José Yllán 7'50

Vidal Arias 7'50

David de los Arcos González 7'50

Juan Muñoz 2'50

Antonio Romero 3'00

Manuel Martínez 5'00

Luis Martos 3'00

Luis Uñer 5'00

Joaquín Alberti 5'00

Luis Belda 5'00

Alvaro Reyero 5'00

Rafael Perelló 3'00

Lorenzo Lafuente 5'00

Pedro Sancho 5'00

Enrique Fernández 5'00

Manuel Giron 2'00

Joaquín Arriazbalaga 2'00

Ramón Tabuenca 3'00

Ricardo González 3'00

Federico Afiches 3'00

Fernando Correa 3'00

Angel Pulpeiro 3'00

Manuel de Aguilar 3'00

Emilio Torres 3'00

Alfonso Arca 3'00

Manuel Coronel 3'00

Carlos Aguilera 3'00

Tomas Audá 2'50

Juan Gual 2'50

Francisco Catalá 3'00

Ramón Tejedor 2'50

Miguel Juan 2'50

Daniel Espi 2'50

Bartolomé Galmes 2'50

José Fullana 2'50

Antonio Chimelis 2'50

Felipe Serra 2'50

Manuel Blanco 2'50

Fernando Diaz 3'00

Juan Romeu 5'00

Felipe Campos 3'25

Liño del Hierro 2'00

León Pérez 2'50

José Díaz 1'25

Bratlio Diaz 2'00

Suma y sigue 3.581'95

## DEL MAR

El vapor «Isla de Menorca» llega de ayer de Barcelona fué portador de buen número de pasajeros y carga general. Al entrar en el puerto cambió el saludo con el vapor «Comercio».

Por la noche salió para Palma embarcando lo siguiente: 34 reses vacunas, 45 carneros, 3 mulos, 68 cajas queso.

Esta madrugada ha fondeado en este puerto procedente de la capital de la Provincia el vapor «Mahón» al mando de su capitán don Tito Ginart.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona.



**Galletas "Patria"**

(Véase el anuncio en la 4.ª página.)

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación del individuo Aurelio Sancho y Preto para enterarle de un asunto que le interesa.

Ensayad los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperazina Doctor Grau» y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados.

Según noticias del dueño del predio Trepucnet del término de San Luis ha cerrado con una verja el paso por el camino que linda con su propiedad y que conduce a la Cala de Alcañar, sitio donde concurren diariamente muchas familias del vecino pueblo.

No creemos que el referido propietario de Trepucnet tenga atribuciones para cerrar el paso de una vía que está abierta al público desde hace cuarenta y seis años y por lo mismo aconsejamos a los vecinos que se dirijan en solicitud a la alcaldía contra tal arbitrariedad para que aquel Ayuntamiento, tomando cartas en el asunto, haga respetar los derechos de servidumbre adquiridos por el pueblo.

**VIGUA DE ROCALLAURA**

La más rica del mundo en litina y estroncio. Cura la albuminuria, mal de piedra y dispepsias ácidas. De venta en Farmacias.

Ayer tuvo lugar el juicio oral contra Juan Llompart Huguet sobre aprehensión de tabaco de contrabando.

El señor Fiscal en su informe pidió que fuera condenado el Llompart a pagar 150 pesetas de multa y el abogado defensor don José M.ª Mercadal solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Para mañana está anunciado el juicio oral contra Miguel Frontera Escalas sobre disparo de arma de fuego y lesiones, actuando de abogado defensor don Jaime Allés y de procurador don Miguel Alejandro.

**COÑAC TERRY**

Puerto Santa María. Exquisitos vinos de Jerez. Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL.

VILLA-CARLOS. Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la anunciada reunión para tratar del proyecto de ferrocarril secundario que se trata de establecer entre Mahón y Ciudadela.

Para asistir a ella llegó de Barcelona el epulento propietario señor Vila, alma del proyecto.

Asistieron a la reunión representantes de los Ayuntamientos de esta isla, algunos concejales, de este Ayuntamiento, los Ingenieros señores Gómez Cruells y Femenías y el Arquitecto Municipal.

El señor Vila presentó los planos y el proyecto, cuya ejecución ascendería a la cantidad de ocho millones de pesetas.

Los comisionados darán cuenta a sus respectivos Ayuntamientos del coste de las obras para que se pongan de acuerdo y vean si es posible realizarlas.

Anoche celebró nuestro Ayuntamiento su sesión ordinaria semanal.

De los acuerdos que se tomaron publicaremos un extracto en uno de nuestros próximos números.

**JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO**

Eléctoral de Mahón.

En virtud de lo dispuesto y por orden del señor Presidente de esta Junta, desde esta fecha hasta el día 5 de Mayo próximo, se hallan expuestas al público de sol a sol, en esta Secretaría las Listas de inclusiones y exclusiones para la rectificación del Censo Lectoral a fin de que puedan presentarse durante estos días y ante esta Junta las reclamaciones que estimes oportunas, las que se creen con derecho a ello.

Mahón 21 Abril de 1912.—El Secretario accidental, Antonio Bosch.

**Centro de Contratación Mercantil**

cantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado.
- Idem de Créditos hipotecarios y personales
- Idem de mercaderías de fácil realización.
- Idem de fincas rústicas y urbanas.
- Representaciones mercantiles.
- Cobro de toda clase de créditos.
- Informes comerciales.
- Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
- Colocación de capitales con y sin hipoteca.
- Cumplimiento de exhortos.
- Saca y legalización de documentos.
- Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4 1/2 serie A.	86'15	86'75
» » » B.	85'15	85'75
» » » C.	85'05	85'65
» » » D.	84'70	85'30
» » » E.	84'40	
» » » F.	84'40	
Amortizable 5 1/2 dife-		
rentes series	101'55	102'30
Oblig. Alicante 4 1/2	96'65	97'25
» Norte	96'15	96'85
» Francia 2 1/2	57'85	58'65

— ACCIONES —		
Norte fin de mes	98'85	99'85
Alicante fin de mes	97'00	98'00
Norte contado	98'95	99'85
Alicante contado	97'10	98'00

**VALORES LOCALES**

24 Abril 1912.

— ACCIONES —		
La Marítima		
Gas	92'00	
Eléct. Mahonesa 1.ª e.	100'00	
Eléct. Mahonesa 2.ª	95'00	
Banco de Alayor	50'00	
Id. Menorca		
Id. de Ferrerías	55'00	
Id. de Ciudadela		
Créd. Mercantil	51'00	
Isla Marítima	176'00	
Crédito Balear		
Energía Eléctrica		

24 Abril 1912.

**BANCO DE MENORCA**

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 24 de Abril de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes	84'75
5% Amortizable	102'00
4 1/2 Id.	96'00
Ferrocarril Alicante	97'50
id. Norte	99'35
A. Banco E. de I. de Cuba	516'85
Cambio París cheque	167'5
» Londres id.	27'05
4% Interior contado	86'45

Abonamos 3% de interés en depósito a plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de venta Sud Americanos.

Pagamos el cupón deuda Interior cuatro por ciento vencimiento 1.º Abril.

**LA MEJOR BICICLETA**

Puede Vd. adquirirla por 34 DUROS

Nuevas, de acero, piñón libre, doble freno.

Construcción inglesa garantizada en todas sus piezas.

Pruebas y detalles: J. SIRIBOL.

Prieto y Caules 35.—MAHÓN.

PARA ALQUILAR.—Un bonito piso situado en la calle de Gracia, número 127, esquina calle San Lorenzo.

Informes, Cos de Gracia, 162.

SE DESEA comprar una extensión de tierra o viña, de unos 3.000 a 4.000 metros cuadrados.

Dirigirse a Doctor Orfila número 34.

**BROTOS DEL JAPÓN**

PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento del que ha desaparecido.

**Licor de Persia**

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez é Hijo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

**Servicio Telegráfico**

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

**MAREJADA POLÍTICA**

Barcelona 25, 6'15.

Consejo suspendido

Ha sido objeto de muchos comentarios la noticia de haberse suspendido el Consejo de Ministros que debía celebrarse ayer en el edificio que ocupa el ministerio de la Gobernación.

Al tenerse noticia de la suspensión referida se pusieron inmediatamente en actividad los reporters de los diarios para averiguar a qué motivos obedecía.

En las tertulias políticas se hacían los más animados comentarios, extrañándose todo el mundo del aplazamiento del Consejo.

El jefe del Gobierno se pasó todo el día de ayer conferenciando con los ministros y tratando de limar asperezas y de buscar un acuerdo entre el ministro de Hacienda y los demás consejeros.

Reina gran marejada política y no son pocos los que esperan que han de ocurrir acontecimientos políticos.

El ministro de Hacienda

Parece que el ministro de Hacienda señor Navarroreverter se muestra muy decepcionado por los obstáculos que le oponen sus compañeros de gabinete.

El señor Navarroreverter abrigaba la confianza de confeccionar unos presupuestos lo más limitado posible dentro de lo que exigen las necesidades; pero ahora está descorazonado y dispuesto a renunciar la cartera.

Dícese que los ministros que más irreductibles se muestran en no querer hacer economías en sus respectivos departamentos son los señores Villanueva y Aiba.

Sorpresa

La noticia de la disparidad de pensamiento entre los ministros produjo gran sorpresa en todas partes pues creía la gente que ya estaba todo arreglado y que en lo concerniente a los presupuestos los consejeros estaban todos de acuerdo.

Los comentarios fueron creciendo a medida que avanzaba la tarde y muchos hablaban ya de una próxima crisis.

Al anoecer se llegó a apostar en algún centro político, que las Cortes no se abrirían ya.

Desmintiendo

Oficialmente se niega la posibilidad de que ocurra una crisis ministerial, tratándose además de quitar importancia a la desavenencia entre algunos ministros y su compañero señor Navarroreverter.

Conferencias

A última hora se celebró una extensa conferencia entre el señor Montero Rios y el señor Canalejas.

Es de suponer que tratarían de estudiar una fórmula que pusiera de acuerdo a todos los ministros para que la vida del Gobierno no se vea por ahora amenazada.

El señor Canalejas recibió anoche muchas visitas de los conspicuos personajes del partido liberal.

Viaje esperado

En Madrid esperan que pronto llegará a dicha capital el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

Este viaje a la Corte, en estos momentos en que se habla de crisis, ha parecido muy natural a todo el mundo.

**Lo de Marruecos**

Agitación entre los moros

Se han recibido nuevos telegramas oficiales del general Aldáve en los que confirma sus noticias anteriores de que existe gran agitación en el campo marroquí.

La harka ha aumentado mucho el número de sus combatientes estos últimos días y los que la componen se muestran más provocadores y se acercan más a nuestras posiciones, por lo que continúan las precauciones que se han adoptado en nuestro campo con objeto de prevenir cualquier sorpresa que los harkenes pudieran intentar.

Se confirman que los sucesos ocurridos en Fez tendrán repercusión en la zona encargada al cuidado de España.

Acentuase la efervecencia entre los moros que va creciendo gracias a que estos días han redoblado sus predicciones los fanáticos que trabajan para levantar a las cabillas contra la dominación española.

Los jefes de la harka han impuesto fuertes multas a las cabillas que no dan hombres para combatir a los cristianos.

Tranquilidad

Como he dicho antes, se redoblan las precauciones que se adoptaron, principalmente en las avanzadas.

Por ahora reina tranquilidad.

Lo que dicen los cabileños

Telegrafan de Ceuta que algunos cabileños llegados a aquella plaza han hablado del levantamiento de los moros contra los franceses.

Dicen los cabileños referidos que Francia quiere aprovecharse de los sucesos de Fez lo mismo que los Es-

tados Unidos se aprovecharon de la voladura del «Maine» en la Habana.

Así como los yanquis nos achacaron la culpa de la explosión ocurrida en el citado buque de guerra y de ello tomaron pretexto para quedarse con las colonias, de la misma manera los franceses, con pretexto de los disturbios habidos en Fez quieren apoderarse del imperio marroquí.

Podrán conseguirlo, añaden los cabileños a que me refiero; pero les costará mucho tiempo, muchos hombres y mucho dinero; mucho más de lo que pueden ellos haber calculado.

De Fez

Las últimas noticias que se han recibido de Fez dicen que la seguridad allí está limitada solamente a la zona que ocupan las tropas francesas.

Los caminos siguen interceptados por los rebeldes, sin que nadie pueda aventurarse por ellos.

Las negociaciones

Han celebrado una conferencia nuestro ministro de Estado señor García Prieto y el embajador francés Mr. Geoffroy.

Ambos personajes se han mostrado reservadísimo, sin que haya podido traslucirse nada de lo que trataron.

**Crónica general**

Armas para los portugueses

Los carabineros del puesto de La Coruña han descubierto y se han apoderado de un importante alijo de armas que iba destinado a los conspiradores monárquicos portugueses.

Descarrilamiento.—Muertos y heridos.

Dicen de Jaén que ha descarrilado al tren correo, revisiendo la catástrofe gran importancia.

Algunos coches quedaron completamente destruidos.

Han resultado muertos el maquinista, un fogonero y un empleado.

Hay muchos heridos, algunos de ellos de ellos de bastante gravedad.

Inmediatamente que se tuvo noticia de la desgracia se organizaron los socorros.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 25.

«Isla Menorca» fondeado sin novedad cinco treinta.—Fernández.

**Teatro Principal**

Extraordinaria sesión para hoy jueves 25 de Abril de 1912, día de moda.

Se proyectará un extenso programa de películas, todas estrenos, y el cuerpo de baile ejecutará, entre otros el grandioso baile de la ópera Gioconda, titulado

**DE LAS HORAS**

Precios acostumbrados para estas sesiones.

A las 9.

Sábado y Domingo (tarde y noche)

Últimas representaciones de la magnífica comedia magia

**Urganda la desconocida**

Gran rebaja de precios

Palcos principales	3'50
» plateas	3'00
» segundo piso	2'00
» tercer piso	1'60
Butacas con entrada	0'75
Entrada general	0'40
Media entrada	0'25
Sábado, a las 9; Domingo, tarde a las 4; noche a las 9.	

**Ayuntamiento de Mahón**

Recaudado por concepto de consumos el día 22 de Abril:

Primera tarifa	
Día 22.—508'19 pesetas.	
Segunda tarifa	
Día 22.—105'43 pesetas.	

Tipografía Mahonesa: Pl. y Margall 25.—MAHÓN



